PARA: ASTRID LORENA MORERA CHACÓN
Contratista OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD

DE: JULIO CESAR PINZÓN REYES
Subdirector SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: Designación de Supervisor - Designación de Apoyo a la Supervisión Contrato 411 de 2026

Cordial saludo,

Me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designado para ejercer el Apoyo a la Supervisión de los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
411 de 2026	GRUPO ARKS PREMIER S.A	8081-288 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LAS INTERVENCIONES.

Para el desarrollo del apoyo a la supervisión, debe cumplir con las obligaciones descritas en el Manual de Interventoría y Supervisión de la UAERMV vigente y las dispuestas en la Ley 1474 de 2011 entre otras normas que lo deroguen o modifiquen.

Se le recomienda, lo antes posible ponerse en contacto con el supervisor designado del contrato enunciado y coordinar las acciones conjuntas y efectivas para el buen desarrollo de su labor; están a su disposición las carpetas que contienen los respectivos documentos en original del contrato indicado.

Igualmente, se les recuerda que deben efectuar la verificación del cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral. Además de constatar que las garantías otorgadas por el contratista sean acordes a los conceptos, vigencias y montos establecidos en el respectivo contrato.

Cordialmente,

Documento 20261150216093 firmado electrónicamente por:	
JULIO CESAR PINZÓN REYES	Subdirector SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA julio.pinzon@umv.gov.co Fecha firma: 17-07-2026 09:39:09
Revisó:	JUAN CAMILO GARCIA GARCIA - Profesional Universitario - GERENCIA DE CONTRATACIÓN - juan.garcia@umv.gov.co
Proyectó:	ANDRES RICARDO TORRES VEGA - Contratista - GERENCIA DE CONTRATACIÓN -

	andres.torres@umv.gov.co

4714d70166718fc54e684fd43367db17862ee3d4eb7b80041444f3bc069a9f1e
Codigo de Verificación CV: 3fc86 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/